



Concejo Municipal De Rosario

EXPTE N: 258736-P-2021

**CAUSANTE: CARDOZO C - FIGUEROA CASAS G,
MARTÍNEZ A**

TIPO DE PROYECTO: DECRETO

**CARATULA: ENCOMIENDA AL D.E. GESTIONE
INCLUSION DE PSICOPEDAGOGOS EN PLAN DE
VACUNACION COVID-19**

COMISION DESTINO: SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

OTRAS COMISIONES:

EXPEDIENTES AGREGADOS:

FECHA DE INGRESO A SESION: Abril 22, 2021



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

Concejo Municipal
de Rosario
VISTO

La presentación realizada por el Colegio de Psicopedagogos de la Provincia de Santa Fe Segunda Circunscripción ante el Ministerio de Salud del Gobierno de Santa Fe y

CONSIDERANDO

Que el Colegio de Psicopedagogos de la Provincia de Santa Fe Segunda Circunscripción formuló una petición ante el Ministerio de Salud del Gobierno de Santa Fe a los efectos de que estos profesionales de la salud sean incluídos como tales en las prioridades de vacunación COVID19.

Que en la misiva remitida a la Dra. Marcela Fowler, Sub Secretaria de Gestión Territorial del Ministerio de Salud del Gobierno de Santa Fe se hace referencia a que se entregó un listado de 248 profesionales del área, los que día a día trabajan en escuelas, centros de salud, efectores públicos y privados de salud y atienden en cada jornada a cientos de pacientes.

Que, hasta la fecha y habiendo sido entregada la nota y el listado el pasado 26 de marzo, no se obtuvo respuesta favorable, ni fecha probable de vacunación.

Que solo algunos psicopedagogos han accedido a la vacunación por gestión del efector en el que trabajan pero que eso no es generalizado.

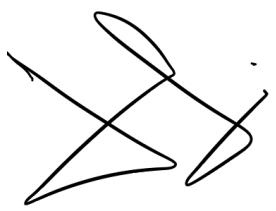
Por todo lo expuesto, los concejales abajo firmantes solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente

PROYECTO DE DECRETO

Art 1.- Encomendar al Departamento Ejecutivo Municipal atienda la demanda formulada por el Colegio de Psicopedagogos de la Provincia de Santa Fe Segunda Circunscripción ante el Ministerio de Salud del Gobierno de Santa Fe los efectos de que los 248 profesionales de la salud de ese sector sean incluídos en los cronogramas de vacunación COVID19.

Art 2.- De forma.

Antesalas, 16 de Abril de 2021



Cardozo Carlos A.



Figueroa Casas Germana



Martínez Ana



199-21



Rosario, 26 de Marzo de 2021

Referencia nota N°1948/2021

Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe
Dra. Marcela M. Fowler
Subsecretaría de gestión territorial

De nuestra mayor consideración, dando respuesta a su solicitud de confección de una planilla de inscripción para acceder a la vacunación contra el Covid- 19, ponemos a disposición la lista de matriculados y matriculadas que solicitan bajo su voluntad aplicarse la vacuna en cuestión. En esta instancia, presentamos el listado con 248 inscriptos.

Como Colegio profesional, se tiene conocimiento que aquel mínimo porcentaje de matriculados y matriculadas que se desempeña en ámbito de la salud pública ha podido acceder a la vacuna. Por lo cual, se pone a disposición el listado de profesionales que trabajan en ámbitos privados, tanto en salud como en educación.

Estamos a disposición para continuar trabajando en conjunto.

Saludos cordiales

ARENA VIDEGUEN MA. CELESTE
SECRETARIA



DELEGACIÓN DE SALUD ROSARIO	
RECIBIDO HC	
26 MAR 2021	
Dra. Marcela M. Fowler Subsecretaria de Salud Provincia de Santa Fe	
Lic. LOPEZ, RA. DEL HUERTO PRESIDENTE	

ATENCIÓN

**PSICOPEDAGOGOS/AS
de la Provincia de Santa Fe**

**NO ESTAMOS SIENDO
VACUNADOS CONTRA EL
COVID**

**PESE A TRABAJAR CON PACIENTES
DE TODAS LAS EDADES, EN ESCUELAS,
CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS, ENTRE
OTROS ESPACIOS.**

**PEDIMOS QUE SE VACUNE YA A LOS COLEGAS
ANOTADOS EN LA LISTA PRESENTADA POR
NUESTRO COLEGIO PROFESIONAL.**

